

El modelo de participación deliberativa en salud en el área sanitaria de Puertollano, Ciudad Real. Evaluación y proyección

Para contactar:

César Fernández Carretero
C/ Malagón s/n
13500 Puertollano
cesareof@sescam.jccm.es
Telf.: 926 43 15 50
Fax: 926 43 15 58

Autores:

Jose María Bleda García. Sociólogo. Coordinador de Participación, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Toledo
César Fernández Carretero. Enfermero. Director de Calidad, Participación Ciudadana y Atención al Usuario.
Gerencia de Área de Puertollano. Responsable del Proyecto
Álvaro Santos Gómez. Médico de familia. Director General de Atención Sanitaria y Calidad, Toledo



► Miembros del Foro Participativo de Salud de Puertollano

Después de más de dos años de implantación y desarrollo del nuevo modelo de participación ciudadana en salud en el Área Única de Puertollano, y habiendo intervenido en tres contratos de gestión del área, creemos que es un buen momento para evaluar lo acontecido hasta este momento. Este análisis se ha llevado a cabo mediante una evaluación interna, realizada por los Servicios Centrales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y la Coordinadora del Foro Participativo de Salud, más una evaluación externa, efectuada por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA/CSIC).

Lo más relevante en positivo, en primer lugar, es la gran aceptación que ha tenido este nuevo modelo de participación en el movimiento asociativo del área sanitaria, puesto que se ha ido incrementando, con el paso del tiempo, el número de asociaciones en el Foro Participativo de Salud; y, en segundo lugar, el compromiso de la Administración regional sanitaria a la hora de asumir y aceptar los acuerdos planteados por los diversos órganos de participación, lo que supone a su vez una gran satisfacción para los ciudadanos, ya que ven que sus propuestas son tenidas en cuenta. Esto ha llevado a una complicidad entre Gerencia y ciudadanos, basada en la transparencia y confianza entre ambas partes. Otros aspectos positivos son: que se ha creado un espacio deliberativo donde los ciudadanos son responsables en la toma de decisiones, pudiendo participar tanto a nivel individual como colectivo, y el cambio en la actitud política, pues este modelo ha sido promovido e impulsado por el Gobierno regional, lo que supone ceder parte de

su poder a los ciudadanos, avanzando así en la consolidación de la democracia y en la sostenibilidad del sistema sanitario público.

Como aspectos más negativos, resaltan la falta de información/formación de los ciudadanos y la ausencia de medios económicos específicos para costear la mínima infraestructura necesaria para coordinar las actuaciones de los distintos órganos de participación. Aunque también resaltan los siguientes aspectos: los actuales directivos y gestores profesionales no lo consideran ni prioritario, ni necesario; algunos profesionales creen que es una injerencia en sus responsabilidades, viendo en ello una pérdida de poder; ciertas asociaciones ciudadanas que forman parte del Foro Participativo de Salud no se involucran activamente e incluso se observa falta de motivación para la asistencia a las asambleas participativas; se ha detectado que existe una falta de información sobre lo que se debate y propone a nivel interno en las asociaciones, en particular, y falta de divulgación a la ciudadanía y a los profesionales, en general; por último, y no por ello menos importante, se considera que el tiempo que se utiliza para el debate y la priorización de propuestas de actuación está muy limitado.

La evaluación se considera muy positiva por la mayoría de los actores implicados, si bien se ve como necesario actuar en los puntos más débiles del proceso, sobre todo los referentes al empoderamiento de los ciudadanos, la mejora de los canales de comunicación entre los propios ciudadanos y los profesionales, y la dotación económica para el funcionamiento de los nuevos órganos de participación. Por su parte, la Administración regional ha estimado oportuno ampliar, de manera progresiva, el modelo de participación establecido en el Área de Salud de Puertollano a las demás áreas de salud de la comunidad de Castilla-La Mancha, y para ello está en estos momentos tramitando un nuevo decreto sobre ampliación de los órganos de participación en el Sistema Sanitario Público de Castilla-La Mancha.

Más información en:

<http://www.gaplano.es/pciudadana/index.html>

LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL HA ESTIMADO OPORTUNO AMPLIAR, DE MANERA PROGRESIVA, EL MODELO DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDO EN EL ÁREA DE SALUD DE PUERTOLLANO A LAS DEMÁS ÁREAS DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA